

# Directrices sobre salud y seguridad

para los centros de cuidado infantil  
y los profesionales de la primera infancia  
de Nuevo México

*Actualizado el 13 de noviembre de 2020*



NEW MEXICO

**Early Childhood**

Education & Care Department

El 11 de marzo de 2020, la gobernadora Lujan Grisham declaró una emergencia de salud pública con el fin de maximizar los recursos disponibles para luchar contra la propagación del nuevo coronavirus 2019 (COVID-19) y minimizar los riesgos de salud pública para los habitantes de Nuevo México. Estas directrices están diseñadas para ayudar a los proveedores y profesionales de servicios de la primera infancia a mantener prácticas de distanciamiento físico y estándares de salud y seguridad. Recuerden que la situación cambia constantemente, y a medida que sepamos más, compartiremos una guía actualizada.

**Para más información sobre COVID-19, visite:**

- ◆ Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC, *Centers for Disease Control*): <https://www.cdc.gov/>
- ◆ Recursos de los CDC para escuelas y centros de cuidado infantil: <https://www.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/community/schools-childcare/>
- ◆ Sitio web del Departamento de Salud de NM (NMDOH): <https://cv.nmhealth.org/>
- ◆ o llame a la línea directa para COVID-19 del NMDOH: 1-855-600-3453.

## Índice

Resumen ejecutivo.....	4
Prácticas recomendadas .....	9
Prácticas fundamentales de higiene .....	9
Excluya a cualquier persona de su centro a quien le ocurra alguna de estas situaciones .....	10
Procedimientos de llegada y salida.....	11
Examen de salud a la entrada .....	12
Chequeos de salud diarios .....	13
Distanciamiento físico.....	14
Lavado de manos .....	15
Limpiar y desinfectar su centro de cuidado infantil .....	16
Protectores faciales.....	17
Directrices para hablar con los niños acerca de la salud y la seguridad .....	19
Comunicación.....	20
Cuarentena, aislamiento y reingreso.....	21
Pasos para seguir si un niño, un padre o madre o un miembro del personal desarrolla COVID-19 o síntomas .....	24
Limpieza y desinfección de superficies si existe una persona enferma en el establecimiento .....	25
Recomendaciones de limpieza si existe una persona enferma en el establecimiento .....	26
Repase, actualice y ponga en práctica planes de preparación para emergencias .....	27
Cambios en las operaciones y prácticas de negocios .....	27
Documentación.....	28
Requisitos para las pruebas .....	29

# Resumen ejecutivo

## Prácticas seguras para COVID-19 para centros de cuidado y educación temprana

El coronavirus se transmite principalmente a través de las gotitas respiratorias de una persona infectada (al hablar, estornudar o toser). El virus también puede permanecer viable en algunas superficies durante horas o días.

Las prácticas de seguridad de COVID-19 descritas en este documento son OBLIGATORIAS para todos los centros de cuidado de niños con licencia y registrados. Las familias y el personal también deben saber acerca de estos requisitos, y cumplirlos. Además, los centros deben adherirse a las prácticas seguras de COVID-19 requeridas para todos los empleadores en [Todos Juntos Nuevo México Prácticas seguras a seguir durante la emergencia COVID-19 para empleadores y personas en general](#) (pág. 9)

### Requisitos de higiene saludable

- Tome la temperatura y compruebe los síntomas del personal y los niños al entrar cada día, y de cualquier persona que entre en el edificio. Las personas con una temperatura superior a 100.4 F (38 °C), o con síntomas relacionados con COVID-19, o que informen que alguien en el hogar tiene síntomas relacionados con COVID-19 o una prueba positiva de COVID-19, deben ser excluidos del programa. Implemente los exámenes de forma segura y respetuosa. Mantenga la confidencialidad.
- Todos los días, un miembro del personal capacitado debe realizar un chequeo de salud en cada niño. Este chequeo debe incluir el bienestar físico y socioemocional del niño.
- Practique el lavado de manos frecuente con agua y jabón durante al menos 20 segundos. Pida que se laven las manos al llegar al centro, al entrar en el aula, antes de las comidas o los refrigerios, después de la hora de salida, antes y después de cambiar los pañales, después de ir al baño y antes de salir para la casa.
- Ayude a los niños pequeños para asegurarse de que se laven bien las manos. Supervise a los niños cuando usen el desinfectante para manos para evitar que lo ingieran.
- Si no se dispone de agua y jabón, se debe utilizar un desinfectante para manos a base de alcohol con al menos un 60% de alcohol.
- Tenga suministros adecuados para contribuir a un comportamiento de higiene saludable, como jabón, desinfectante de manos con al menos 60% de alcohol (para el personal y los niños mayores que pueden usar el desinfectante de manos con seguridad), pañuelos de papel y basureros que se abran sin contacto.
- Toda persona de tres años en adelante que esté en un centro de cuidado infantil debe usar cubrebocas de tela del tamaño apropiado. Los cubrebocas deben cubrir por completo la nariz y la boca, sin dejar brechas, y deben mantenerse colocados en su sitio sin necesidad de ajustes. Los niños no deben usar cubrebocas durante la siesta o cuando estén comiendo o bebiendo.
  - ♦ **Excepciones:** No se deben colocar cubrebocas de tela en niños menores de 3 años, ni en personas que tengan problemas para respirar o que estén inconscientes, incapacitadas o no se lo puedan quitar sin ayuda.
  - ♦ **Notas:** Se debe supervisar a los niños de 3 a 5 años que lleven tapabocas. Los maestros deben utilizar su criterio profesional para decidir cuándo, cómo y durante cuánto tiempo deben quitarse el cubrebocas si este crea molestias o hace que el niño se toque la cara con frecuencia. Si un niño no puede quitarse la mascarilla por sí mismo, sin ayuda, incluso si es mayor de 3 años, no debe usarla. Los proveedores deben ser conscientes de los riesgos de asfixia debido a llevar mascarillas con corbatas.

## Garantizar el distanciamiento físico

- Dependiendo de la capacidad autorizada, los centros con licencia pueden tener un tamaño de grupo máximo, y una proporción de niños por maestro, para niños de seis semanas a cuatro años, que se ajuste a los requisitos del tamaño de grupo y proporción del sistema de clasificación y mejora de la calidad de Nuevo México, denominado “FOUR STAR FOCUS-Tiered Quality Rating and Improvement System” (TQRIS). Por favor, tome en cuenta que Los programas FIVE STAR deben seguir el tamaño y la proporción del grupo de FIVE STAR FOCUS TQRIS para mantener su estatus FIVE STAR.

### Tamaño del grupo y proporción de Four Star Focus-TQRIS

Edad de los niños	Tamaño del grupo	Proporción entre niños y maestros
6 semanas a 24 meses	10	5:1
24 a 36 meses	16	8:1
3 años	20	10:1
4 años	20	10:1

- El tamaño del grupo para los niños en edad escolar no debe exceder de 20 niños con una proporción de niños por maestro de 10:1.
- Escalone las horas de llegada y salida. Desarrolle un plan para la entrega de los niños a las familias afuera, en la puerta o en el vestíbulo.
- Limite los visitantes no esenciales y prohíba los voluntarios. Las madres lactantes y otros visitantes esenciales, como los terapeutas, deben ser examinados para detectar síntomas antes de entrar, usar mascarillas y realizar una adecuada higiene de las manos.
- Desde la llegada hasta la salida, los niños deben permanecer en el mismo grupo con el mismo personal cada semana. Cada niño inscrito debe ser asignado a un grupo, incluyendo los niños que asisten a tiempo parcial y los nuevos inscritos. Los niños de diferentes grupos no se pueden mezclar, aunque la asistencia sea baja, ni al principio, ni al final del día.
- A fin de limitar la exposición de los individuos, debe asignarse el personal adecuado a cada grupo para asegurar que se mantenga la proporción entre niños y maestros durante los descansos, los almuerzos y las horas extras previas y posteriores. Este personal también puede prestar apoyo con la limpieza y desinfección adicional. La proporción entre niños y maestros debe mantenerse siempre para garantizar la seguridad, la supervisión y las interacciones positivas.
- Los niños deben practicar el distanciamiento físico (6 pies), cuando sea posible, y los maestros deben implementar sistemas de distanciamiento, en la medida de lo posible, mientras dan clase.
- Si hay más de un grupo en una sala, asegúrese de que haya una barrera física (por ejemplo, estanterías bajas, paredes temporales de no más de 4 pies de altura, armarios colocados de forma segura, divisores de habitaciones, etc.) para mantener a los grupos separados físicamente.
- Los niños se deben colocar a seis pies de distancia para las siestas, si es posible. Los colchones se deben colocar de manera que las cabezas de unos niños limiten con los pies de otro.
- Escalone los recreos.

## Intensifique la limpieza, la desinfección y la ventilación.

- Limpie y desinfecte las superficies que se tocan con frecuencia una vez al día como mínimo (por ejemplo, manijas de puertas y lavabos, fuentes de agua).
- Las ventanas se deben mantener abiertas cuando sea posible. Asegúrese de que los sistemas de ventilación funcionen correctamente y aumente la circulación del aire exterior en la medida de lo posible abriendo las ventanas, utilizando ventiladores u otros métodos. No abra ventanas sin pantallas protectoras si suponen un riesgo para la seguridad o la salud para los niños que utilizan el centro (por ejemplo, si permiten la entrada de polen o agravan los síntomas del asma).

## Compartir los límites

- Los niños de cada grupo deben tener acceso a todas las áreas de interés (por ejemplo, arte, escritura, actividades manipulativas, bloques, ciencia, alfabetización, juego teatral) dentro de su espacio de grupo designado. Asegúrese de que en cada grupo haya suficientes suministros y materiales para limitar la necesidad de compartir materiales entre los niños.
- Elimine las comidas de tipo familiar [en las cuales se comparten los alimentos y cada uno decide qué servirse]. Permita que solo los empleados (no los niños) manejen los utensilios. Use guantes cuando sirva a los niños. Ponga la comida de cada niño en un plato.
- Las comidas se deben servir en el aula. Si es necesario usar espacios como cafeterías —como en el caso de los programas extraescolares certificados—, escalone su uso y desinfecte entre un uso y otro. Mantenga los mismos grupos de alumnos y adultos durante las comidas.
- Mantenga las pertenencias de cada niño separadas de las de los demás y en recipientes o cubículos etiquetados individualmente.

## Capacite a todo el personal

- Proporcione capacitación específica a todo el personal para todos los temas de la Guía de prácticas de salud y seguridad de los CDC y NM.
- Proporcione capacitación y orientación sobre [el uso apropiado del Equipo de Protección Personal](#) (EPP), incluyendo cómo ponérselo, quitárselo y desecharlo.

## Planifique qué hacer cuando un miembro del personal, un niño o un visitante esencial se enferme.

- Utilice el documento de [Protocolo de planificación de seguridad de COVID-19 para centros de cuidado infantil con licencia](#) para asegurarse de que su programa tenga un plan claro para reducir el riesgo relacionado con COVID-19.
- Establezca un plan claro y un protocolo para aislar al personal y a los niños que tengan síntomas.
- Cierre las áreas usadas por una persona enferma y no las use antes de limpiar y desinfectar. Espere 24 horas antes de limpiar y desinfectar. Si no es posible esperar 24 horas, espere el mayor tiempo posible. Asegure el uso seguro y correcto de los productos desinfectantes y manténgalos lejos de los niños.
- Use el EPP apropiado cuando limpie el centro si ha habido un miembro del personal o un niño enfermo y, luego, lave o deseche de manera segura las batas y los guantes.
- Exija que el personal que muestre cualquier síntoma o signo de enfermedad se quede en casa.
- Proporcione a un niño o miembro del personal que esté enfermo la información que se encuentra en este [folleto sobre COVID-19 de los CDC](#). Los niños que se enferman deben ser recogidos inmediatamente. A los niños y miembros del personal con síntomas de COVID-19 se les debe hacer la

prueba. Si dan positivo, se deben aislar en casa durante 10 días a partir de la fecha de la prueba y estar sin fiebre durante tres días antes de volver al programa.

- Si un miembro del personal o un niño contrae COVID-19, notifique al Departamento de Salud de Nuevo México (NMDOH, por sus siglas en inglés) al 1-855-600-3453 para reportar los casos de contacto a Epidemiología y Respuesta (ERD, en inglés). Notifique al personal y a las familias sobre el posible riesgo de exposición y proporcione información sobre los siguientes pasos.
- Los niños o el personal que hayan estado en "contacto cercano" (a menos de 6 pies durante 3 minutos) con alguien con un caso positivo de COVID-19 se deben someter a pruebas y a la cuarentena durante 14 días a partir de su última fecha de contacto cercano.
- Las personas que den positivo en COVID-19 deben seguir las instrucciones del NMDOH y cumplir los criterios de los CDC para terminar con el aislamiento antes de volver.

## Protocolo de respuesta rápida

- Consulte el documento "Respuesta rápida a un caso positivo de COVID-19 en un centro de atención y educación temprana" para conocer los requisitos sobre cómo notificar y responder ante un caso positivo de COVID-19.
- Cinco maneras en que se puede identificar un caso positivo de COVID-19 en un centro de cuidado infantil:

1. Pruebas realizadas por el DOH en un centro asignado
2. Notificación de un padre/madre/tutor de que su hijo dio positivo
3. Un empleado o niño(a) desarrolla síntomas.
4. El empleado se somete a una prueba en un sitio de pruebas público y notifica al director.
5. Queja recibida a través de la línea directa de quejas de cuidado infantil

## Mantener operaciones saludables

- Vigile el absentismo para identificar cualquier tendencia en las ausencias de los empleados o de los niños por enfermedad.
- Mantenga una lista de personal de apoyo capacitado para mantener un nivel de personal suficiente.
- Designe a un encargado responsable de responder a las inquietudes sobre COVID-19.
- Cree un sistema de comunicación para el personal y las familias para la notificación voluntaria de los síntomas y la notificación de las exposiciones.

## Transporte

- Todo el personal de transporte debe cumplir los requisitos de capacitación para el personal, las pruebas y el EPP.
- Mantenga la mayor distancia posible entre los pasajeros (por ejemplo, dejando mínimo un espacio vacío entre cada niño). Esto incluye los asientos de coche para niños, los elevadores y otros sistemas de sujeción de seguridad apropiados. Si los niños son hermanos, pueden sentarse juntos.
- Todos los pasajeros mayores de tres años deben llevar una mascarilla (las excepciones se detallan en la sección "Cubrebocas" de este documento).
- Evite utilizar la opción de aire recirculado del sistema de ventilación del automóvil durante el transporte de pasajeros;

use las rejillas de ventilación del coche para hacer entrar aire fresco del exterior y/o baje las ventanillas del vehículo.

- Limpie y desinfecte regularmente las superficies que se tocan con frecuencia (por ejemplo, el volante, el cambio de marchas, marcos y manillas de puertas, las ventanas, los botones de la radio y temperatura y las hebillas de los cinturones de seguridad).
- Si las superficies están visiblemente sucias, se deben limpiar con detergente o agua y jabón antes de la desinfección.
- Tenga disponible en su vehículo un spray limpiador y desinfectante, o toallitas desechables, desinfectante de manos, guantes y bolsas desechables de basura.

## Prácticas recomendadas

- Amplíe el tiempo que pasan los niños al aire libre.
- Se deben tener en cuenta las necesidades socioemocionales de los niños y se debe utilizar el conocimiento y el juicio de los maestros para permitir las interacciones sociales mientras se mantiene a los niños seguros. Los maestros deben ayudar a los niños a esperar turnos, a compartir y a mantener la seguridad.
- Disponga de sustitutos en caso de que el personal se deba dar de baja por enfermedad u otros motivos. Los sustitutos deben cumplir con la verificación de antecedentes, que es requisito para la licencia, y deben hacerse la prueba de COVID-19 antes de trabajar en el centro.
- Hable con las familias y el personal acerca de quedarse en casa cuando estén enfermos.
- Eduque a las familias sobre los síntomas de COVID-19, la toma de temperatura y las políticas de exclusión. Actualice la información de contacto de emergencia.
- Coloque carteles cerca de los lavabos que describan los pasos para lavarse las manos. En los CDC se pueden obtener los carteles apropiados de acuerdo con la etapa del desarrollo en varios idiomas.
- Oriente a los niños de manera clara y tranquilizante.
- Mantenga a los hermanos juntos en el mismo grupo, si es posible.
- Reduzca el uso de bandejas durante la comida. Evite el compartir de alimentos, bebidas y utensilios.
- Sirva comidas y refrigerios en el aula para evitar las reuniones en grandes grupos. Si es necesario usar espacios como cafeterías, escalone su uso y desinfecte entre un uso y otro. Mantenga los mismos grupos de alumnos y adultos durante las comidas.
- Garantice los suministros adecuados para minimizar el intercambio de materiales de alto contacto (materiales de manualidades, equipos deportivos, etc.). Asigne el equipo a una sola persona, o limite el uso de los materiales y el equipo a un grupo de niños a la vez, y limpie y desinfecte entre cada uso.
- Establezca y continúe la comunicación con las autoridades locales y estatales para determinar los niveles de mitigación actuales en su comunidad. Revise diariamente los avisos del departamento de salud estatal y local sobre la transmisión en su área y ajuste las operaciones en consecuencia.
- **Para más información y recursos, visite:** <https://cv.nmhealth.org/>.

## Prácticas fundamentales de higiene

1. Lávese las manos a menudo con agua y jabón durante al menos 20 segundos.
2. Use un desinfectante de manos que contenga al menos un 60 % de alcohol.
3. Evite tocarse los ojos, la nariz y la boca.
4. Use cubrebocas de tela (consulte la sección "Cubrebocas" más abajo para ver excepciones importantes).
5. Cúbrase al toser o estornudar con un pañuelo desechable, tírelo a la basura y lávese bien las manos.
6. Deje de pedir que los niños que se cepillen los dientes en los centros infantiles.

## Excluya a cualquier persona de su centro a quien le ocurra *alguna* de estas situaciones:

1. Ha experimentado síntomas de una enfermedad respiratoria en los últimos 14 días.
2. Ha estado en contacto con alguien que se ha confirmado que tiene COVID-19 en los últimos 14 días.
3. Ha viajado fuera del estado en los últimos 14 días. Lea la orden ejecutiva para ver las excepciones. (Es importante entender lo que la ordenanza permite y lo que no. Si, por ejemplo, usted debe viajar a Texas para una cita médica, eso no le da autorización para ir de compras o comer en un restaurante. Debe viajar en auto para su cita médica y luego volver directamente a casa).

**Nota:** Se le debe informar a las personas en grupos de alto riesgo de que lo más seguro es quedarse en casa. Los grupos de mayor riesgo incluyen a las personas mayores, embarazadas o quienes tienen problemas de salud subyacentes, incluidos aquellos con sistemas inmunológicos comprometidos o con problemas respiratorios como el asma grave.

Los niños de alto riesgo, como aquellos con sistemas inmunológicos comprometidos o condiciones respiratorias como el asma grave, deben quedarse en casa a menos que tengan una autorización por escrito de su médico.

# Procedimientos de llegada y salida

1. Limite el número de personas que entran en su centro infantil. Limite los visitantes no esenciales y prohíba los voluntarios. Las madres lactantes deben tener acceso. también deben ser examinadas para detectar síntomas antes de entrar, usar mascarillas y realizar una adecuada higiene de las manos.
2. Desarrolle un plan para la entrega de los niños a las familias afuera, en la puerta o en el vestíbulo.
3. Si el padre, madre u otra persona de la casa está enfermo con síntomas de COVID-19, no se debe admitir al niño en el programa. El niño debe regresar a casa con sus padres y se debe remitir a la persona con síntomas para que le hagan una prueba. Si esta persona se niega a hacerse la prueba, el Departamento de Salud puede determinar que el niño debe estar en cuarentena durante 14 días. Si la persona enferma da positiva, toda la familia recibirá instrucciones del DOH sobre la cuarentena.
4. Escalone las horas de llegada y salida de cada grupo pequeño para evitar que se congreguen grandes cantidades de personas en el exterior o frente al centro. Establezca marcas de distancia en el suelo, de al menos seis pies, para la llegada y salida. Defina rutas de un solo sentido para la entrada y la salida, siempre que sea posible.
5. Lávese las manos o use un desinfectante de manos antes y después de firmar la entrada y la salida. No compartan bolígrafos ni lápices (las madres y padres deben usar su propio bolígrafo o lápiz al firmar).
6. Si el registro es electrónico, proporcione toallitas con alcohol y limpie frecuentemente las pantallas o los teclados.

# Examen de salud a la entrada

1. Al realizar los exámenes de salud, el personal debe usar equipo personal de protección (batas, protectores faciales, mascarillas y guantes). La combinación de un protector facial y un cubrebocas (máscara quirúrgica o, si no está disponible, de tela) es la que más protege. Un protector facial solo no proporciona protección ocular por lo que, si no se dispone de protectores faciales, el personal debe utilizar una mascarilla facial (quirúrgica o de tela) además de protección ocular/gafas.
2. Tome la temperatura y compruebe los síntomas del personal y los niños al entrar cada día y cualquier persona que entre en el edificio. Las personas con una temperatura superior a 100.4 F (38 °C) o con síntomas relacionados con COVID-19, o que informen que alguien en el hogar tiene síntomas relacionados con COVID-19 o una prueba positiva de COVID-19, deben ser excluidos del programa.
3. Pregunte si se utilizaron medicamentos para bajar la temperatura del niño y si hay algún miembro del hogar con COVID-19.
4. Si no hay termómetros disponibles, pídale al cuidador que cumplimente y firme un formulario en el que se informe de la temperatura de su hijo cuando se le tomó en casa (o en el que se afirme que el niño no tiene fiebre) y de cualquier síntoma.

**Ejemplos de métodos de detección:** <https://www.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/community/schools-childcare/guidance-for-childcare.html#SocialDistancing>

# Chequeos de salud diarios

1. Todos los días, un miembro del personal capacitado debe realizar un chequeo de salud en cada niño que incluya su bienestar socioemocional. Este control de salud debe realizarse tan pronto como sea posible después de que el niño entre en el centro infantil y siempre que se observe un cambio en el comportamiento o la apariencia del niño.
2. El cuidador o maestro debe obtener la información necesaria para completar el chequeo diario de salud mediante la observación directa del niño, la consulta al padre, madre o tutor y, cuando proceda, la conversación con el niño.
3. Los chequeos diarios de salud buscan identificar las posibles preocupaciones sobre la salud de un niño, incluido su bienestar socioemocional y cualquier enfermedad o lesión reciente del niño o en la familia.

# Distanciamiento físico

1. Evite acercarse a la cara de los bebés y los niños pequeños cuando los tenga en brazos.
2. Los niños deben practicar el distanciamiento físico (6 pies), cuando sea posible, y los maestros deben implementar sistemas de distanciamiento, en la medida de lo posible, mientras dan clase.
3. No mezcle ni combine grupos. Mantenga los mismos grupos cada día y cada semana, incluso en momentos de poca asistencia como al comienzo o final del día.
4. Escalone los recreos.
5. Aumente el tiempo que pasan al aire libre, si es posible.
6. Evite reunirse en grupos más grandes por cualquier razón. Aumente la distancia entre los niños durante el trabajo en las mesas. Minimice el tiempo que los niños hacen cola.
7. Planifique actividades que no requieran un contacto físico cercano entre los niños. No use agua, arena ni mesas sensoriales.
8. Limite el intercambio de artículos. Si se comparten artículos, recuerde a los niños que no se toquen la cara y que se laven las manos después de usarlos.
9. Abra las ventanas con frecuencia (siempre y cuando esto se pueda hacer de forma segura). Ajuste el sistema de ventilación (HVAC, por sus siglas en inglés) para permitir que entre más aire fresco en el espacio del programa. Asegúrese de que los sistemas de ventilación funcionen correctamente y aumente la circulación del aire exterior en la medida de lo posible abriendo las ventanas, utilizando ventiladores u otros métodos.

No abra ventanas sin pantallas protectoras estas si suponen un riesgo para la seguridad o la salud para los niños que utilizan el centro (por ejemplo, si permiten la entrada de polen o agravan los síntomas del asma).

# Lavado de manos

1. Practique el lavado de manos frecuentemente con agua y jabón durante al menos 20 segundos y pida que se laven las manos al llegar al centro, al entrar en el aula, antes de las comidas o los refrigerios, después de la hora de salida, antes y después de cambiar los pañales, después de ir al baño y antes de salir para la casa.
2. Si no se dispone de agua y jabón, se debe utilizar un desinfectante para manos a base de alcohol con al menos un 60 % de alcohol.
3. Ayude a los niños pequeños para asegurarse de que se laven bien las manos. Supervise a los niños cuando usen el desinfectante para manos para evitar que lo ingieran.
4. Después de ayudar a los niños a lavarse las manos, el personal también debe lavarse las manos.
5. Coloque [carteles](#) cerca de los lavabos que describan los pasos para lavarse las manos. En los CDC se pueden obtener los carteles apropiados de acuerdo con la etapa del desarrollo en varios idiomas.
6. Aconseje a los niños, las familias y al personal que eviten tocarse los ojos, la nariz y la boca con las manos sucias.

## Otros momentos clave para lavarse las manos son:

1. Después de sonarse la nariz, toser o estornudar.
2. Antes de comer o preparar la comida.
3. Después del contacto con animales o mascotas.
4. Antes y después de proporcionar cuidados rutinarios a un niño u otra persona que necesite asistencia.

# Limpiar y desinfectar su centro de cuidado infantil

1. Aumente la frecuencia con la que se limpian los juguetes, equipos y superficies, especialmente los pomos de las puertas, encimeras y los baños.
2. Desinfecte las superficies y los objetos que se tocan con frecuencia, como baños, fuentes de agua, escritorios, encimeras, pomos de puertas, teclados de computadoras, artículos de aprendizaje práctico, manijas de grifos, teléfonos y juguetes.
3. Use toallitas con alcohol para limpiar los teclados y los aparatos electrónicos. Lávese las manos después de usarlos.
4. Retire los juguetes que no se puedan limpiar fácilmente (como los peluches y las almohadas) y rote los juguetes que se estén utilizando en un momento dado para que se puedan limpiar y desinfectar adecuadamente.
5. Si los grupos de niños se desplazan de una zona a otra por turnos, las medidas de limpieza deben completarse antes de que entre el nuevo grupo.
6. Si se dispone de personal de limpieza, este debe realizar la desinfección, ya que está capacitado para utilizar los desinfectantes de manera segura y eficaz, y para limpiar materiales potencialmente infecciosos y derrames de fluidos corporales (por ejemplo, sangre, vómitos, heces y orina). Las superficies se deben limpiar a fondo para eliminar toda la materia orgánica antes de usar un desinfectante.
7. En el contexto de la lucha contra las infecciones, por limpieza "profunda" se entiende limpiar las superficies con agua y jabón, y luego utilizar apropiadamente los desinfectantes en las superficies de alto contacto. Es especialmente importante utilizar guantes y equipo de protección personal (EPP) adecuados, una buena ventilación y airear completamente el centro antes de que los niños y el resto del personal regresen. (Lea a continuación para más información sobre el EPP).

# Protectores faciales

Toda persona de tres años en adelante debe usar cubrebocas de tela del tamaño apropiado. Esto incluye a todos los niños, al personal y a las familias que dejan y recogen a los niños. Los cubrebocas deben cubrir por completo la nariz y la boca, sin dejar brechas, y deben mantenerse colocados en su sitio sin necesidad de ajustes.

**Nota:** los protectores faciales comunes no sustituyen a los cubrebocas porque no se ajustan bien alrededor de la boca y permiten que los aerosoles salgan por los lados del protector. Estos están diseñados para usarse con mascarillas como una capa de protección adicional (sobre todo para proteger los ojos).

## Alternativa permitida:

Sin embargo, algunos protectores faciales tienen piezas de tela adicionales que llegan hasta el cuello. En los enlaces que figuran a continuación se pueden ver las imágenes de dos productos que cumplen este requisito (esto no es publicidad de ningún producto en particular). Estos son adecuados para el personal; y si los van a utilizar los niños, deben ser de un tamaño apropiado.

<https://buy.theclearmask.com/>

<https://www.rapidresponseppe.com/>

**Excepciones:** No se deben colocar cubrebocas de tela en niños menores de tres años. Además, no se deben colocar mascarillas a nadie que tenga problemas para respirar, que esté inconsciente, incapacitado o no se la pueda retirar sin ayuda. No se deben utilizar mascarillas durante las comidas ni a la hora de la siesta.

**Notas:** Se debe supervisar a los niños de 3 a 5 años que lleven tapabocas. Los profesionales deben usar su mejor juicio sobre cuándo quitarse el cubrebocas si está creando incomodidad o haciendo que el niño se toque la cara frecuentemente. Si un niño no puede quitarse la mascarilla sin ayuda, aunque sea mayor de tres años, no debe usarla. Como siempre, los profesionales deben ser conscientes de los riesgos de asfixia debido a llevar mascarillas con corbata.

[Cree estrategias para enseñar a los niños el uso de la mascarilla.](#) Esto puede incluir la reserva de espacios y tiempos en los que los niños puedan quitarse las mascarillas durante breves períodos de tiempo, si es necesario.

## Los cubrebocas de tela para la cara deberían:

1. Ajustarse cómodamente en los laterales de la cara.
2. Fijarse con lazos o aros en las orejas.
3. Tener varias capas de tejido.
4. Permitir la respiración sin restricciones.
5. Poder lavarse y secarse a máquina sin que se dañe ni cambie su forma.

## Sugerencias para ayudar a los niños a sentirse más cómodos cuando usen mascarilla:

1. Muéstreles fotos de otros niños con mascarillas.
2. Dibuje una mascarilla sobre algún personaje favorito de un libro.
3. Explique cómo las mascarillas ayudan a mantenernos a todos sanos.

### Información adicional sobre los cubrebocas:

- 1 Las mascarillas de tela no proporcionan una protección adecuada a los demás si una persona tiene síntomas compatibles con el COVID-19. Los niños los miembros del personal enfermos deben quedarse en casa.
- Cuando el personal realiza controles diarios de salud, la combinación de un protector facial y un cubrebocas (máscara quirúrgica o, si no está disponible, de tela) es la que más protege. Un cubrebocas solo no proporciona protección ocular por lo que, si no se dispone de protectores faciales, el personal debe utilizar una mascarilla (quirúrgica o de tela) además de protección ocular o gafas.
- Tenga cuidado de no tocarse los ojos, la nariz o la boca mientras se pone, usa o se quita las mascarillas de tela.
- Lávese bien las manos antes de ponerse la mascarilla y después de quitársela.
- Las mascarillas deben lavarse después de cada día de uso y cada vez que se ensucien. Tenga más de una mascarilla o cubrebocas disponible para dar tiempo a que se laven y se sequen después de cada uso.
- El uso de mascarillas de tela no sustituye el lavado frecuente de manos, el distanciamiento físico o el evitar tocarse la cara.
- Los cubrebocas de tela se deben retirar completamente durante las comidas y refrigerios. No permita que los niños usen cubrebocas en el cuello, ya que eso les puede contaminar las manos y la cara mientras comen.
- Las mascarillas deben quitarse durante la hora de la siesta.
- Cuando se retira una mascarilla, debe guardarse en una bolsa de papel con el nombre del niño.

# Directrices para hablar con los niños acerca de la salud y la seguridad

## Enseñe a los niños acciones cotidianas para reducir la propagación de los gérmenes.

- Recuérdeles que se mantengan alejados de las personas que tosen, estornuden o estén enfermas.
- Coménteles cualquier nueva medida que pueda adoptarse para ayudar a proteger a los niños y al personal escolar (por ejemplo, el aumento del lavado de manos, la cancelación de eventos o actividades).
- Enséñeles a lavarse las manos con agua y jabón durante al menos 20 segundos, especialmente después de sonarse la nariz, toser o estornudar; antes y después de ir al baño; y antes de comer o preparar alimentos. Acostúmbrelos a lavarse las manos.
- Si no se dispone de agua y jabón, enseñe a los niños a utilizar desinfectante de manos. Supervise a los niños pequeños cuando usen el desinfectante para manos para evitar que lo ingieran.

## Mantenga la calma y la tranquilidad.

- Recuerde que los niños reaccionarán tanto a lo que usted diga como a la forma en que lo diga. Ellos captarán las señales de las conversaciones que tenga con ellos y con los demás.

## Muéstrese disponible para escuchar y hablar.

- Haga tiempo para hablar. Asegúrese de que los niños sepan que pueden acudir a usted cuando tengan preguntas.

## Evite el lenguaje que pueda culpar a otras personas o que genere estigma.

- Recuerde que los virus pueden enfermar a cualquiera, sin importar la raza o el origen étnico de la persona. Evite hacer suposiciones sobre quién podría tener COVID-19.

## Preste atención a lo que los niños ven o escuchan en la televisión, la radio o Internet.

- Considere la posibilidad de reducir la cantidad de tiempo de pantalla dedicado al COVID-19. Demasiada información sobre este tema puede provocar ansiedad.

## Proporcione información que sea honesta y precisa.

- Dé a los niños información veraz y apropiada para su edad y desarrollo.
- Hable con los niños sobre cómo algunas historias sobre el COVID-19 en Internet y en las redes sociales pueden estar basadas en rumores e información inexacta.

# Comunicación

## Comuníquese sobre la COVID-19 con su personal.

- Comparta información sobre lo que se sabe actualmente acerca de la COVID-19 y los planes de preparación de su centro. Comunique sus expectativas para seguir el protocolo respiratorio, permanecer en casa cuando se esté enfermo y apoyar a los empleados que necesiten cuidar de un familiar enfermo.

## Comuníquese sobre la COVID-19 con los niños y las familias. Proporcione actualizaciones sobre los cambios en sus políticas u operaciones, incluyendo el uso de mascarillas y procedimientos de entrada.

- En la medida de lo posible, confíe en los canales de comunicación indirectos —cartas, correo electrónico, el sitio web de su centro o páginas de redes sociales— y comuníquese en persona solo cuando sea absolutamente necesario (manteniendo una distancia de seis pies). Asegúrese de planificar para las necesidades lingüísticas, como tener intérpretes y materiales traducidos.

## Ponga carteles.

- [Los carteles deben estar expuestos de forma prominente](#) y deben recordar al personal, los visitantes y a los alumnos que deben realizar la higiene de las manos, estornudar o toser en el codo, tirar los pañuelos usados en un recipiente de residuos y lavarse las manos inmediatamente después de usar los pañuelos desechables.

## Combata el estigma de manera intencional y persistente.

- La información errónea sobre el coronavirus y la COVID-19 puede crear miedo y hostilidad que perjudica a la gente y hace más difícil mantenernos a todos sanos. Somos más fuertes como comunidad cuando estamos unidos.

## Sea claro: todos deben evitar saludarse de cerca, como darse un abrazo o apretón de manos.

# Cuarentena, aislamiento y reingreso

Ponga este póster de los [CDC](#) en un lugar visible para los padres y el personal.

La información de esta sección es una adaptación del documento de la política sobre COVID-19 del Departamento de Salud. Por favor, haga clic en el enlace para ver el documento completo:

<https://cv.nmhealth.org/wp-content/uploads/2020/11/EPI-COVID19-Containment-Policies.10.30.20.pdf>

Los términos "aislamiento voluntario" o "cuarentena voluntaria" se refieren a la separación física voluntaria de una persona o grupo de personas en una residencia u otro lugar de alojamiento. Toda persona que se aisle o se ponga en cuarentena voluntaria solo podrá abandonar la residencia o lugar de alojamiento para recibir atención médica y no debe permitir que otras personas entren en la misma, salvo que presten atención médica, respondan a emergencias u otras personas designadas por el Departamento de Salud de Nuevo México.

## ¿Cuál es la diferencia entre el aislamiento y la cuarentena voluntarios?

Tanto el aislamiento como la cuarentena son términos de salud pública que se refieren a que alguien sea separado físicamente de otras personas para prevenir la propagación de una enfermedad contagiosa.

- Aíslese si está enfermo o da positivo en la prueba de COVID-19.
- Póngase en cuarentena si corre el riesgo de haber estado expuesto o de haber tenido un contacto cercano con alguien con COVID-19.

El aislamiento separa a las personas que tienen una enfermedad contagiosa (y, en el caso de la COVID-19, a aquellos con y sin síntomas que han dado positivo en COVID-19) de las personas que no están enfermas. Estas personas necesitan aislarse incluso de los demás habitantes de su propia casa. Las personas con COVID-19 tienen el mayor riesgo de contagiar a otros y deben ser estrictos en su higiene y separación física de los demás. Si el resultado de la prueba de COVID-19 es positivo, su médico o alguien del NMDOH le pedirá que se aisle voluntariamente hasta que se recupere de la enfermedad (la recuperación se explica más adelante). El aislamiento voluntario significa que una persona se aísla voluntariamente.

La cuarentena separa y restringe el movimiento de las personas que estuvieron expuestas a una enfermedad contagiosa para vigilar si se enferman. Estas personas pueden haber estado expuestas a una enfermedad y no saberlo, o pueden tener la enfermedad, pero no muestran síntomas. Si usted viajó a Nuevo México desde un estado de alto riesgo (vea la lista completa en: <https://cv.nmhealth.org/travel-recommendations/>), vive con una persona que obtuvo una prueba positiva de COVID-19 o mantuvo contacto cercano con una persona con COVID-19 en el trabajo u otro lugar, debe ponerse en cuarentena voluntaria.

Cuarentena voluntaria significa que una persona acepta hacerla en forma voluntaria.

## Período de cuarentena de 14 días para la COVID-19

Si usted estuvo expuesto a alguien con COVID-19, hay un período de 14 días durante el cual podría haberse infectado. Esos días a veces se llaman "período de incubación" de la enfermedad. Los 14 días se extienden desde la última vez en que tuvo contacto cercano con la persona con COVID-19. Esa es también la razón por la cual la cuarentena por viaje en Nuevo México dura 14 días. Los viajeros pueden llevar el virus de un estado a otro o de un país a otro sin saberlo. Los viajeros han llevado casos a Nuevo México de manera no intencional.

## Cumpla con la cuarentena si ha viajado a Nuevo México desde otro estado (o si está viviendo con alguna persona que lo ha hecho)

Todas las personas que hayan llegado a Nuevo México desde un estado con una tasa de pruebas positivas superior a 80 por cada 1.000.000 residentes, o una positividad de pruebas igual o mayor que 5% a lo largo

de un promedio consecutivo de siete días, o desde lugares fuera de los Estados Unidos, tienen la obligación de ponerse en cuarentena voluntaria por un período mínimo de 14 días a partir de la fecha de su ingreso al estado de Nuevo México o por la duración de su presencia en el estado, según cuál sea más corto.

La lista más actualizada de estados en los Estados Unidos restringidos puede encontrarse en la página de Distanciamiento Social y Restricciones para Viajar del sitio web del NMDOH sobre COVID-19:

<https://cv.nmhealth.org/travel-recommendations/>

**Las excepciones a la Cuarentena Obligatoria de 14 días para Personas Llegadas de lugares fuera del estado se describen en la Orden Ejecutiva de Nuevo México N.º 2020-072. La Orden Ejecutiva establece lo siguiente:**

- Si bien no es obligatorio, la cuarentena también se recomienda a todas las personas que ingresen a Nuevo México procedentes de un estado con una tasa de pruebas positivas menor de 80 por cada 1.000.000 residentes, y una tasa de positividad de pruebas menor de 5% a lo largo de un promedio consecutivo de 7 días. Asimismo, se aconseja a los residentes de Nuevo México hacerse una prueba de COVID-19 dentro de los 5 a 7 días posteriores a su regreso a Nuevo México desde uno de estos estados.
- Ningún empleado del estado de Nuevo México que pase sus vacaciones en otro estado y deba ponerse en cuarentena al reingresar a Nuevo México será elegible para la licencia pagada establecida por la Ley Familias Primero de Respuesta al Coronavirus.
- Las directrices de esta orden de ponerse en cuarentena voluntaria no corresponde a las personas empleadas por líneas aéreas, aquellas que cumplan funciones de seguridad o salud pública, al personal militar y sus dependientes, a los empleados federales, a los empleados de una agencia federal o un contratista de defensa nacional, al personal de respuesta a emergencias, a trabajadores de atención médica, a residentes de Nuevo México que hayan salido del estado para recibir atención médica, a los residentes que hayan salido del estado por menos de veinticuatro horas por asuntos relacionados con responsabilidades parentales, a alumnos de escuelas primarias, intermedias o secundarias que asistan a escuelas en estados vecinos o que viajen todos los días a Nuevo México para asistir a la escuela, a aquellos que lleguen al estado de conformidad con una orden judicial, y a las personas que sean empleadas o contratadas por una “empresa esencial”, según lo definido por la orden de salud pública operativa que haga referencia a las restricciones sobre reuniones y a los cierres de empresas, y que viajen a Nuevo México para realizar actividades de negocios.

### **Cumpla con la cuarentena si usted tuvo contacto cercano con alguien que obtuvo una prueba positiva**

Usted tiene la obligación de ponerse en cuarentena si mantuvo contacto cercano con alguien que obtuvo una prueba positiva para COVID-19 y el contacto ocurrió durante el período infeccioso de esa persona. La cuarentena ayuda a Nuevo México a reducir la transmisión de COVID-19. Si usted mantiene contacto cercano con un caso confirmado, por favor hágase la prueba de COVID-19. La prueba puede determinar si usted está en estado contagioso y le puede haber transmitido la enfermedad a otras personas, incluyendo a los miembros de su grupo familiar.

**Un resultado negativo de la prueba no pone fin al período de cuarentena.** La infección puede ocurrir en cualquier momento del período de cuarentena, por lo cual debe completarse el período completo. El último día de su cuarentena voluntaria es 14 días después de su último contacto con la persona que obtuvo una prueba positiva para COVID-19. **Si usted vive con alguien que es un caso confirmado de COVID-19, o cuida de esa persona, la cuarentena obligatoria se extiende durante 14 días a partir de que esa persona finalice su período infeccioso.**

## ¿Qué significa mantener “contacto cercano” con una persona con COVID-19 que está en su “período infeccioso”?

“Contacto cercano” significa pasar 3 minutos o más a menos de 6 pies de distancia con alguien a quien se le ha confirmado la COVID-19 en el momento en que esa persona estaba en su período infeccioso. Usar una mascarilla o un cubrebocas de tela no afecta la definición de “contacto cercano”.<sup>1</sup>

El “período infeccioso” de una enfermedad es el momento en el cual la persona infectada está en estado contagioso y muy probablemente transmite la enfermedad a otras personas.

Para las personas con síntomas, el período infeccioso comienza 2 días antes de que la persona presente síntomas y se extiende hasta 10 días después del inicio de los síntomas, siempre que no haya tenido fiebre durante las últimas 24 horas sin tomar medicamentos para bajar la fiebre y los síntomas se hayan resuelto o mejorado.

En el caso de las personas con enfermedad por COVID-19 “grave” —quienes hayan sido hospitalizados en una unidad de cuidado intensivos con o sin ventilación mecánica— o de las personas inmunodeprimidas,<sup>2</sup> el período infeccioso se extiende hasta 20 días después del primer contacto con un caso de COVID-19 en un entorno de atención médica.

En el caso de las personas que nunca presentan síntomas, el período infeccioso comienza 2 días antes de que se obtenga su muestra para la prueba y se extiende hasta 10 días después de la fecha de recolección de la muestra.

El período infeccioso se relaciona estrechamente con el momento en que una persona se considera “recuperada” de la COVID-19 y puede poner fin al aislamiento. Esta fecha puede no coincidir con la recuperación completa de los síntomas o los efectos secundarios de la infección.

---

<sup>1</sup>El contacto con un caso de COVID-19 en un entorno de atención médica donde se usa el equipo personal de protección (EPP) correspondiente no se considera una exposición a COVID-19.

<https://www.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/hcp/guidance-riskassessment-hcp.html>.

<sup>2</sup>La inmunodepresión grave incluye estar recibiendo quimioterapia para el cáncer, una infección por VIH no tratada con un recuento de linfocitos T CD4 <200, inmunodeficiencia combinada grave y el recibir prednisona en una dosis >20 mg/día durante más de 14 días. Otros factores, como la edad avanzada, diabetes mellitus o enfermedad renal terminal, pueden plantear un grado mucho más bajo de inmunodepresión y no afectar claramente las decisiones sobre el riesgo de contagio o la duración del aislamiento.

# Pasos para seguir si un niño, un padre o madre o un miembro del personal desarrolla COVID-19 o síntomas

1. El personal o los niños con fiebre (100.4 F o superior), tos y dificultad para respirar, o al menos dos de los siguientes síntomas:
  - a. fiebre o escalofríos
  - b. diarrea
  - c. temblores reiterados con escalofríos
  - d. dolores musculares o corporales
  - e. dolor de cabeza
  - f. dolor de garganta
  - g. congestión o secreción nasal
  - h. pérdida reciente del gusto o del olfato
  - i. náuseas o vómitos
2. Los niños que tengan un miembro de su grupo familiar con estos síntomas, o a quienes se les haya confirmado la COVID-19, deben ponerse en cuarentena durante 14 días a partir de la fecha de su último contacto con el caso positivo. Este período puede prolongarse si el niño presenta síntomas. Siga las instrucciones del NMDOH para la cuarentena/aislamiento.
3. Si un niño o un miembro del personal desarrolla síntomas de COVID-19 (vea la lista anterior) mientras se encuentra en el establecimiento, sepárelo de las demás personas hasta tanto pueda salir del establecimiento. Llame a la Línea Directa de Coronavirus de Nuevo México (*New Mexico Coronavirus Hotline*) al 1(855) 600-3453.
4. Si un niño o un empleado obtiene una prueba positiva para COVID-19, comuníquese con un epidemiólogo del NMDOH llamando al 1-855-600-3453 para reportar los casos de contacto (esta línea está disponible las 24 horas del día, los 7 días de la semana, los 365 días del año). El epidemiólogo del Departamento de Salud identificará los contactos cercanos que deberán ponerse en cuarentena. Es probable que los miembros del grupo de la persona infectada se consideren contactos cercanos.
5. Los establecimientos con un caso confirmado de COVID-19 se cerrarán temporalmente con el fin de realizar una limpieza profunda. El centro debe ventilar las instalaciones durante 24 horas y luego seguir la guía a continuación sobre **Recomendaciones para el personal de limpieza si existe una persona enferma en el establecimiento** y **Limpieza y desinfección de superficies si existe una persona enferma en el establecimiento**. La duración del cierre dependerá de varios factores, incluyendo la información más actualizada sobre COVID-19 y los casos específicos en la comunidad afectada.
6. Los niños y el personal que no presenten síntomas no deben asistir o trabajar en otro establecimiento, ya que ello podría exponer a otras personas.
7. El personal que se niega a hacerse una prueba puede ser excluido del establecimiento. Si un padre o madre se niega a hacerle una prueba al hijo, es posible que el niño deba ponerse en cuarentena durante 14 días.

# Limpieza y desinfección de superficies si existe una persona enferma en el establecimiento

1. Si las superficies están sucias, se deben limpiar con detergente o agua y jabón antes de la desinfección.
2. Para la desinfección, son eficaces las soluciones domésticas de lejía diluidas, las soluciones de alcohol con al menos un 70 por ciento de alcohol y la mayoría de los desinfectantes domésticos comunes registrados en la EPA.
3. Las soluciones de lejía diluidas pueden usarse si resultan apropiadas para la superficie. Siga las instrucciones del fabricante para su uso y la adecuada ventilación. Consulte la fecha de vencimiento para verificar que el producto no haya vencido. Nunca mezcle la lejía doméstica con amoníaco u otro producto de limpieza. La lejía doméstica no vencida será eficaz contra el coronavirus cuando se la diluya correctamente.

## Prepare una solución de lejía mezclando:

- ◆ 5 cucharadas (1–3 de taza) de lejía por galón de agua, o
- ◆ 4 cucharaditas de lejía por cuarto de galón de agua
- ◆ De acuerdo con los datos sobre los virus más difíciles de eliminar, se espera que los productos con el [icono de patógenos virales emergentes aprobado por la EPA](#) sean eficaces contra la COVID-19. Siga las instrucciones del fabricante para todos los productos de limpieza y desinfección (p. ej., concentración, direcciones de uso, tiempo de contacto, etc.).
- ◆ En el caso de las superficies blandas (porosas), como pisos alfombrados, alfombras pequeñas y cortinas, elimine la contaminación visible, si está presente, y limpie con los productos indicados para esas superficies.
- ◆ Después de la limpieza:
  - Si los artículos pueden lavarse, hágalo de acuerdo con las instrucciones del fabricante. Use el ajuste de agua más caliente que sea apropiado para los artículos y luego séquelos por completo.
  - De lo contrario, use productos con el [icono de patógenos virales emergentes aprobado por la EPA](#) que resulten aptos para las superficies porosas.

## Recomendaciones de limpieza si existe una persona enferma en el establecimiento

1. El personal de limpieza debe usar guantes y batas desechables para todas las tareas del proceso de limpieza, lo cual incluye manipular la basura.
2. Los guantes y las batas deben ser compatibles con los productos desinfectantes que se utilicen.
3. Podrían requerirse otros equipos personales de protección (EPP) de acuerdo con los productos de limpieza y desinfectantes que se utilicen y si existe riesgo de salpicaduras.
4. Los guantes y las batas deben ser retirados con cuidado para evitar la contaminación del usuario y del área circundante. Asegúrese de lavarse las manos después de quitarse los guantes.
5. Los guantes deben ser retirados después de limpiar una habitación o área ocupada por personas enfermas. Lávese las manos inmediatamente después de quitarse los guantes.
6. El personal de limpieza debe informar inmediatamente los casos de rotura de EPP (p. ej., rajaduras o desgarros en los guantes) o cualquier posible exposición a su supervisor.
7. El personal de limpieza y las demás personas deben lavarse las manos con frecuencia, incluso después de quitarse los guantes y después del contacto con una persona enferma, usando agua y jabón durante 20 segundos. Si no se dispone de agua y jabón y las manos no están visiblemente sucias, puede usarse un desinfectante para manos a base de alcohol que contenga de 60 a 95 por ciento de alcohol. Sin embargo, si las manos se encuentran visiblemente sucias, láveselas siempre con agua y jabón.
8. Siga las medidas de prevención normales mientras se encuentre en el trabajo y el hogar. Esto incluye lavarse las manos y evitar tocarse los ojos, la nariz o la boca con las manos sin lavar.

**Nota sobre cómo acceder al EPP:** Por favor consulte en el sitio web [NewMexico.gov](http://NewMexico.gov), debajo de [NM COVID-19 Emergency Supply Collaborative \(Colaboración de suministros de emergencia para COVID-19 de Nuevo México\)](#), para revisar la lista de proveedores que venden EPP. Si su programa tiene dificultad para obtener EPP, por favor comuníquese con Recursos y Referencias para el Cuidado Infantil (*Child Care Resource and Referral*) llamando al 1-800 691-9067 para recibir asistencia. En caso de tener preguntas, también puede llamar a la línea de EPP del Departamento de Salud al 505-476-8284 de lunes a viernes de 8 a.m. a 5 p.m.

Si tiene más preguntas sobre desinfección y limpieza en respuesta a la COVID-19, por favor llame a la línea directa de COVID-19 del Departamento de Salud de Nuevo México al 1-833-551-0518.

# Repase, actualice y ponga en práctica planes de preparación para emergencias

Concéntrese en los componentes de sus planes que se refieran a los brotes de enfermedades infecciosas.

1. Asegúrese de que el plan incluya estrategias para reducir la transmisión de una amplia variedad de enfermedades infecciosas (p. ej., influenza estacional). Las estrategias eficaces se afianzan en políticas y prácticas de cuidado infantil de uso diario.
2. Asegúrese de que el plan ponga énfasis en acciones preventivas sensatas para los niños, el personal y las familias (p. ej., quedarse en casa si están enfermos, cubrirse correctamente al toser y estornudar; limpiar las superficies que se tocan con frecuencia, y lavarse las manos frecuentemente).

## Cambios en las operaciones y prácticas de negocios

Comuníquese con miembro del personal designado para las licencias de cuidado infantil del Departamento de Educación y Cuidado de la Primera Infancia (ECECD, por sus siglas en inglés) antes de hacer cualquier cambio en sus prácticas de negocios. Entre los ejemplos de cambios en las prácticas de negocios se incluyen, a modo de ejemplo:

1. Suspender los servicios en un centro de servicios o cerrar un programa temporalmente.
2. Reubicar al personal y los niños en otro establecimiento.
3. Restringir la capacidad de las personas para recibir servicios.

## Documentación

Los proveedores deben documentar cualquier cambio en sus operaciones como resultado de la COVID-19, y mantener evidencia para respaldar el motivo de los cambios. Esto ayudará a demostrar el fundamento de una medida si la misma es cuestionada una vez que se contiene la COVID-19 y las operaciones vuelven a la normalidad.

# Requisitos para las pruebas

Como proveedor de servicios de cuidado infantil con licencia o regulado, su negocio está sujeto a la autoridad del Departamento de Educación y Cuidado de la Primera Infancia y del Departamento de Salud. Adicionalmente, todos los negocios operativos están sujetos a las órdenes ejecutivas de la gobernadora y a las órdenes y guías de salud pública del Departamento de Salud.

La gobernadora está comprometida a proteger la salud y seguridad de nuestros niños. Como tal, todos los titulares de licencias y cuidadores independientes de hogares familiares registrados para cuidado infantil deben requerir que se les haga la prueba de COVID-19 a sus empleados, cuidadores y demás adultos que residan en el hogar con licencia o registrado para así proteger la salud de los niños.

La orden del ECECD en la concesión de licencias a programas de cuidado de la primera infancia es “asegurar la salud y seguridad de los niños mientras estén bajo su cuidado” (NMSA §32A-23C-3(B)(1)). Si un empleado, cuidador u otro adulto que reside en un hogar con licencia o registrado ha sido infectado con COVID-19, ese individuo no puede garantizar la salud, seguridad y bienestar de los niños bajo su cuidado.

Todo el personal de un hogar con licencia y registrado que viva o trabaje en un condado mostrado en rojo, naranja o amarillo en el mapa indicado a continuación tiene la obligación de hacerse la prueba de COVID-19 cada dos semanas. Estas distinciones geográficas se basan en un promedio consecutivo de 14 días de nuevos casos diarios y de la tasa de positividad general.

Mapa del condado: <https://cvprovider.nmhealth.org/public-dashboard.html>

Las pruebas son gratuitas en las oficinas de salud pública estatales. Las aseguradoras tienen prohibido cobrar copagos u otros costos asociados con la COVID-19. Para encontrar un sitio, y los horarios, para realizarse la prueba en su área, por favor consulte el sitio de internet del Departamento de Salud de Nuevo México: <https://cvprovider.nmhealth.org/directory.html>

Además, allí pueden encontrarse los eventos de pruebas para profesionales de la primera infancia. Las pruebas en las oficinas de salud pública estatales son gratuitas; sin embargo, las oficinas de salud solicitan información sobre el seguro médico en el momento del registro.



NEW MEXICO

**Early Childhood**

Education & Care Department